

INFORME DE COMISARIO

Señores
CONANMOSA S.A
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrollé en calidad de Comisario de la compañía CONANMOSA S.A por el período 2017.

Después de la revisión efectuada a los Libros Sociales de la compañía CONANMOSA S.A., manifiesto que se ajustan a lo exigido por la Ley y los Estatutos.

La compañía tuvo ingresos no tan significativos que le permitieron cumplir con sus obligaciones.

La elaboración de los Estados Financieros se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deseándoles muchos éxitos a la empresa en sus actividades futuras, les agradezco sobremanera la confianza depositada.

Portoviejo, 8 de marzo del 2018.

Atentamente,


Ana Romero
COMISARIO